ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 1.611/2023

Gex 4445/2023.

ANUNCIO

Esta Alcaldía, mediante Resolución número 2022/01597, de fecha 18 de abril de 2023, ha acordado delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, don Juan Bautista Escribano Alba, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 7 de junio de 2023, entre los contrayentes don Francisco Lucena Alba y doña Azahara García de Gracia.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify